

**LA GRAN SED DE ESTADO. MICHEL FOUCAULT Y LAS CIENCIAS SOCIALES. ARNAULT SKORNICKI. MADRID, DADO, 2017.**

La gran sed de Estado es la “réplica afectiva y pasional” de “la dimensión cognitiva y conceptual” de la razón de Estado, esto es, del proceso de automatización de la política y la proliferación de saberes gubernativos en el siglo XVI (p. 192). De esta intelección histórica se hace eco el título del sugerente libro de Arnault Skornicki, *La gran sed de Estado. Michel Foucault y las ciencias sociales* (Madrid, Dado, 2017). La mirada genealógica de este libro revela así al Estado como objeto de saber y de temor simultáneamente. No se figura como monstruo frío, contrapuesto equidistantemente al individuo o una inocente sociedad civil, tampoco como producto de una planificación meditada. La avidez de Estado alude al carácter instituyente de la pluralidad de artes de gobiernos y administración que, pese a su poliformismo, cristalizarían en el Estado moderno (p. 21). Aquí reside el desafío del libro. Lo que conforma el Estado no es una voluntad soberana –decisionista y absolutista–, sino la productividad del conocer-para-gobernar. Masificación e individuación son los efectos de poder que produce la composición estatal moderna; de ahí que la cuestión central que articula el libro sea la indagación genealógica sobre esa dualidad política. Si con ello transfigura la cuestión de la servidumbre voluntaria

es porque la sed de Estado alude a un vínculo libidinal de los sujetos con el monstruo frío, más bien al proceso de formación del Estado moderno desde las racionalidades plurales que configuran la razón de Estado.

El autor argumenta que la genealogía de la biopolítica como gubernamentalidad ofrece la clave analítica de esta antinomia de la razón política moderna. La genealogía del poder moderno diagnostica que, en el momento de la autonomización de la política, las artes de conducta de hombres se extienden reticularmente a los dispositivos soberanos. Es justamente el concepto foucaultiano de gubernamentalidad el que permite articular la microfísica del poder con la constitución del macro-poder estatal. Desde aquí, el libro formula y despliega de manera sugerente la tesis de que “Foucault ha tratado de realizar una teoría de esto [la dimensión formadora e instituyente de esta gran sed de Estado] a partir de sus investigaciones históricas de los años 1970” (p. 22). Especialmente a partir de los análisis históricos de los Cursos del Collège de France *Hay que defender la sociedad* (1975-1976, edición en castellano 2003), *Seguridad, territorio, población* (1977-1978, en castellano 2008), *Nacimiento de la Biopolítica* (1978-1979, en castellano 2009) y *La sociedad punitiva* (1972-1973, en castellano 2006). Skornicki considera que la genealogía del poder moderno conduce a Foucault a una teoría implícita del Estado convergente con una historia social de la formación

del campo estatal. A partir de esta premisa, pone en diálogo la genealogía foucaultiana con la sociología histórica de autores como M. Weber, N. Elias, P. Bourdieu o C. Tilly –entre tantos otros–.

Y es que *La gran sed de Estado* no quiere ser el enésimo comentario filosófico de la obra de Foucault. Si su objeto es el Estado, su objetivo es reconstruir las aportaciones –empíricas, teóricas y metodológicas– de la genealogía a la socio-génesis del Estado (p. 17). Comprometido con la crítica foucaultiana a la identidad y coherencia del autor y su obra, Skornicki se vale los análisis genealógicos del poder moderno para, curvándolos y modulándolos, reconstruir una teoría implícita del Estado en tanto que proceso persistente de gubernamentalización y estatalización. Encontrará así el lector un Foucault “fuera-de texto y fuera de sí-mismo, y en particular un Foucault confrontado con las ciencias sociales (y al revés)” (p. 17). El resultado, por tanto, supone una contribución relevante para una pluralidad de intereses. Pese a que su cometido no es la exégesis de Foucault, favorece a ella porque interroga la analítica del poder, concretamente interpretando la evolución del concepto biopoder o señalando lagunas en la genealógica de la gubernamentalidad, proponiendo incluso un desarrollo propio mediante el análisis del paternalismo desde el trabajo de archivo. Por otra parte, resultará sin duda estimulante a los interesados en la historia y la

teoría política. Además de mapear las principales líneas intelectivas y aportaciones empíricas al campo de la sociogénesis del Estado, *La Gran sed de Estado* contribuye los debates metodológicos y teóricos con aportaciones propias. Finalmente, el libro no elude la pregunta por el presente analizando las particularidades de los efectos de Estado en el denominado régimen neoliberal.

La apuesta por la mirada genealógica para formular un diagnóstico de actualidad –en tiempos de horizonte sin pasado– y su instigadora sistematización de una teoría foucaultiana del Estado son ya motivos suficientes para encomiar la traducción al castellano de la *La grande soif de l'État. Michel Foucault avec les sciences sociales* (París, Les Prairies ordinaires, 2005) por Dado Ediciones. Una editorial que está despegando con un catálogo sólido y alentado por la busca del rigor de la crítica. La traducción del libro de Skornicki la es sin duda un gran acierto editorial, pues constituye en sí una referencia para los estudios sobre la genealogía de la gubernamentalidad y la sociología histórica del Estado. Además, la edición en castellano incluye una original entrevista al autor realizada por los editores Mario Domínguez y David J. Domínguez. En ella, los temas tratados en el libro se amplían y enriquecen a partir de interrogantes a cuestiones abiertas, matices, ambivalencias e incluso las implicaciones de su estudio para

la praxis emancipadora. A todos ellos, Skornicki responde con una generosidad reseñable que evidencia una disposición al pensamiento vivo y al debate. Pues, al fin y al cabo, más que dar respuestas conclusivas, uno de los principales méritos del libro es acertar en el planteamiento de las preguntas y los problemas histórico-conceptuales, lejos de la comodidad disciplinar.

La misma premisa que anima el libro es ya provocadora. Se parte de que, en Foucault –pensador por antonomasia de lo infrapolítico–, se puede rastrear una teoría implícita del Estado. A pesar de que la temática de la gubernamentalidad ha sido el lugar privilegiado de la microfísica del poder, Skornicki colige que el Estado no es meramente el efecto de una multiplicidad de gubernamentalidades. El Estado se habría constituido como metapoder en un proceso histórico de articulación de poderes dispersos que él mismo no detenta ni genera. En esta línea, se argumenta que la centralidad que confiere Foucault al análisis del poder en su reticularidad y pluralidad –o al acontecimiento disruptivo– no es óbice para reconocer el interés analítico de sus estudios sobre el Estado moderno en la genealogía de la biopolítica. No por considerar que el Estado dispone de una productividad propia se ha de renunciar a la concepción relacional y multipolar del poder. Todo lo contrario, según el libro, es precisamente la idea de que el poder se ejerce –y no se posee–, de que

no hay una identidad entre poder y coacción y, sobre todo, de que se trata de un campo diferencial de fuerzas históricamente constituido, lo que acerca la perspectiva genealógica a la sociogénesis del Estado (p. 42).

No es sino la concepción del poder como gobierno –como conducta sobre conductas de sujetos libres– el lugar desde el que Foucault invierte el principio de intelección del Estado frente a las teorías clásicas de la soberanía de corte juricista y decisionista. Esta centralidad analítica de las racionalidades gubernativas entiende al Estado como proceso y práctica de estatalización incesante, situando así la genealogía de la gubernamentalidad en concurrencia con la desnaturalización del campo jurídico e institucional propia de la sociología histórica (p. 53). El libro recorre estas afinidades y divergencias con erudición, a través de un diálogo con aproximaciones teóricas de pensadores como C. Schmitt, F. Nietzsche o M. Weber, entre muchos otros. Pero este recorrido no señala únicamente las afinidades, sino también los desafíos analíticos y empíricos que la genealogía plantea a la sociogénesis del Estado, en tanto que descentra el enfoque de los monopolios estatales y revela el ejercicio estatal en disciplinas y racionalidades gubernativas dispersas. El libro señala que, si bien Foucault expresó que el Estado suponía un obstáculo epistemológico para la analítica del poder (p. 14) –como único principio de intelección de lo

político—, su presencia es recurrente en las investigaciones en torno a la disciplina moderna, el sistema penal, las diversas racionalidades de las ciencias humanas y sociales, la policía, el liberalismo o la razón de Estado. Como si de una argucia histórica se tratase, *La gran sed de Estado* sugiere que, mientras la crítica de las visiones sustancialistas y jurisdiccionalistas habría podido incitar en la recepción foucaultiana al descuido de la problemática de la estatalidad, su actualidad parece reclamarla la profusión con la que prácticas y relaciones de estatalidad atraviesan nuestras vidas, en cuerpo y alma —escolaridad, sanidad, higiene, regulación comercial, seguridad, etc.—. Skornicki lo evidencia cuando aborda la relación entre neoliberalismo, burocracia y gubernamentalidad. La fecunda impugnación de lo que Foucault llama el doble jurídico-marxista —la hipostatización de la soberanía y la ley en la teoría jurídica clásica y la visión marxista del Estado como instrumento político para los intereses economicistas de la clase dominante— no tendría por qué conducir a esa incuria. Por el contrario, constituye precisamente un punto de intelección alternativo al proceso de estatalización, no su consumación como problema histórico.

El anti-juridicismo y anti-sustancialismo estatal no es privativo de la analítica foucaultiana. El libro de Skornicki evidencia su sintonía con el efecto desnaturalizador del abordaje de la sociogénesis del Estado

en tanto que proceso incesante de concentración y acumulación de poderes disgregados. A su favor, J. L. Moreno Pestaña arguye que Foucault había desconfiado del universalismo de las ciencias sociales desde una imagen anticuada de éstas, que las identificaba con el organicismo, causalismo o funcionalismo de la sociología de Durkheim (p. 22). Estímulo razonado en este libro, que alienta la tarea de enmendar tal desencuentro. En él se esboza una sistematización de un fructífero diálogo entre la genealogía de la gubernamentalidad y la sociogénesis del Estado —en los planos metodológico, teórico y empírico— en torno a varios elementos fundamentales en la formación de los Estados modernos: fiscalidad, disciplina fabril, penalidad, ejército, territorialidad, moralidad burguesa, economía política, clases sociales y lucha de clases, burocracia o administración—. Entre los muchos pensadores de los que se nutre el debate, encontrarán a N. Elias, P. Bourdieu, N. Poulanzas o E. P. Thompson. Además, el trabajo de Skornicki se apoya en estudios ya emprendidos como los de M. Saar, B. Jessop o T. Lemke, y se inspira en las reflexiones de S. W. Sawyer, B. Harcourt, P. Sauvêtre o J. Pallotta (p. 16). En este punto, Skornicki reconoce no haber sido el primero en advertir y usar analíticamente dichas convergencias. Así, el peso de su contribución reside ciertamente en la sistematización de los aspectos concernientes al estudio del Estado.

Dentro de la temática que el libro trata, la afinidad electiva entre Weber y Foucault adquiere una marcada centralidad. En la pregunta por el avance de las racionalidades –en plural– se encuentran ambos en una línea que les une desde Kant, pasando por la Escuela de Frankfurt. Por una parte, la selección de rasgos específicos de la historia de la administración y el capitalismo moderno desde cierta intelección del presente acercan la categorización weberiana de la dominación a la genealogía de la gubernamentalidad. La ontología del presente se acerca –metodológica y temáticamente– a la modelización tipológica en la condensación de la realidad como representación. Pero, por otra, se aleja en su pretensión explicativa. En este anti-cientifismo de Foucault, que niega toda posibilidad de establecer explicaciones por considerarlas en términos de causalidad, descubre el libro una limitación analítica. El énfasis en la dispersión reticular en que se desenvuelven las racionalidades habría obstaculizado la visibilización de un proceso de monopolización o acumulación de poderes militares, fiscales, jurídicos o simbólicos (p. 59). Skornicki introduce entonces la problemática la hegemonía planteada por A. Gramsci o S. Hall con el propósito de explorar si este ángulo muerto en la comprensión foucaultiana del Estado no proviene más que de un excesivo temor a la totalización. Nuevamente aquí es el concepto de

gubernamentalidad el que permite pensar una articulación estatal de esa pluralidad de tecnologías de gobierno y disciplina. La genealogía de las racionalidades políticas que componen el Estado –sin haber sido generadas por él– no sólo resuelve el problema de la antinomia de la razón política –*omnes et singulatim*–, sino que con ello invierte el punto de intelección de la formación estatal rastreando en el gobierno –y no en la soberanía– la matriz de la biopolítica. Ello configura uno de los desafíos analíticos centrales del libro: “La estatalización de las relaciones de poder pasa por la gubernamentalización del Estado, la misma ‘que permitió al Estado sobrevivir’” (p. 72). El proceso de estatalización se corresponde entonces con un proceso de gubernamentalización que conduce desde la soberanía del Estado de justicia bajomedieval –basada en el derecho a castigar–, pasando por la reglamentación disciplinar y vigilante de la monarquía administrativa de los siglos XV y XVI –apoyada sobre la acción de la policía y los saberes de la razón de Estado– hasta llegar al Estado de gobierno del siglo XVIII cuya gestión securitaria de las poblaciones –mediante el saber estadístico y la calculabilidad que producen las ciencias humanas– da lugar a la gubernamentalidad moderna. Dicho de otro modo, la tesis base es que el biopoder expresa la polisemia de los caminos de estatalización cuyo efecto es el ejercicio de un poder dual, simultáneamente individualizador

y totalizador (p. 238). El problema que se plantea aquí –no enteramente resuelto en el libro– es el de la transformación de las tecnologías de poder correctivas y gubernativas en su momento de imbricación con las soberanas –basadas en el código legal de la prohibición–. Esto es, cómo compatibilizar analítica y empíricamente la intelección estatal como acumulación de poder y como gubernamentalización.

Esta inversión analítica revela una diferenciación histórica entre gobierno y soberanía, cuya agrupación ocurre en el biopoder al mismo tiempo que trasmuta sus modos de operar. Así, partiendo de que en la administración biopolítica no existe jerarquía entre soberanía (ley), disciplina (regla) y seguridad (biopolítica), el libro revisita la centralidad del orden jurídico y la burocracia en el desarrollo de las artes del gobierno –contrastándolo con la visión del positivismo jurídico de Kelsen–. Ni el ordenamiento jurídico ni la administración institucional decaen en la evolución de las artes del gobierno del liberalismo al neoliberalismo. De la policía –y la razón de Estado– a la gestión securitaria, el gobierno se sigue desplegando por medio de formas jurídicas y una administración burocrático-racional, pese a sus modificaciones. Si el poder no solo se expresa como coacción, a partir del siglo XVI el derecho no vehicula únicamente la prohibición, sino también la conducta mediante reglamentos y prescripciones. Esto convierte el

orden jurídico en un observatorio privilegiado de la estatalización como gubernamentalización. El libro muestra la trabazón, contraintuitiva, entre la historia de la administración burocrático-racional con la del liberalismo y el neoliberalismo. A pesar de que el liberalismo se constituye desde la crítica al exceso de gobierno, el libro sugiere que la gestión de poblaciones sostenida sobre saberes científico-sociales resulta en una inflación del derecho y la burocracia, mientras que su perceptibilidad es equívoca. La regulación securitaria, al desplegarse sobre espacios de autonomía donde los cuerpos se someten facultativamente a la ratio de la economía política –y no a una imposición soberana–, aparece intuitivamente como un retroceso de la administración estatal. En este sentido, se descubren en la administración estatal efectos de un poder dual ejercido sobre cuerpos singulares y sobre una masa de población.

La explicación genealógica del carácter dual de la gubernamentalidad a través de la pastoral cristiana resulta en este punto un lugar decisivo del libro. Su aportación sustantiva a la sociogénesis del Estado consiste en explicar que esta especificidad occidental tiene su matriz en un acontecimiento disruptivo que marca todavía el presente: la emergencia de un tipo de relaciones de poder benefactoras, ablativas y sacrificiales. La relación cristiana de obediencia pura entre pastor y rebaño engendraría formas de subjetivación

basadas en el dominio de sí, sostenidas sobre la renuncia –facultativa y guiada– a la propia voluntad para aspirar a la salvación en otro mundo. Surgiría así un nuevo sujeto dócil, sometido a una verdad de sí tutelada por el pastor, seguro en el sacrificio y suspicaz ante su yo. La indagación la genealógica de la gubernamentalidad considera este modelo de pastorado cristiano la matriz de la policía en el liberalismo y de la gestión securitaria de la población en el neoliberalismo. En tal sentido, el gobierno político moderno surgiría en el proceso de diseminación de las artes de conducta pastorales en los modos soberanos de ejercicio del poder. Skornicki cree que Foucault “concibió la noción de poder pastoral para dilucidar la ‘antinomía de la razón política’ en la que se había enredado, con sus grandes dualismos disciplina/biopolítica, cuerpos individuales/población, prescripción/incitación. Su tesis es que el origen y matriz de esta doble dimensión del poder moderno (y del Estado que es su cristianización) se encuentra en el antiquísimo dispositivo de la Iglesia cristiana” (p. 128).

Si esta tesis es relevante para la sociogénesis del Estado es porque ofrece una aproximación instruida y original a la cuestión de la génesis religiosa del Estado moderno. Una dimensión religiosa de la modernidad política que, mientras ha sido desatendida en los estudios sobre la historia del Estado de J. Strayer, N. Elias o P. Bourdieu, sí puede rastrearse en autores tan diversos

como H. Blumenberg, J. Derrida, M. Gauchet, C. Lefort, P. Legendre, M. Senellart o E. Kantorowicz. De la mano de Skornicki, Foucault revisita la temática de la secularización –a la que el segundo nunca se refirió como tal– de modo muy distinto a como lo ha hecho la teología política en sus diferentes variantes. Al situar el foco en el modelo de gobierno –como matriz de la gubernamentalidad–, desaparece la posibilidad de entender la soberanía estatal moderna como trasferencia secularizada de la teología cristiana o el Estado como mimesis de las estructuras jurídicas y administrativas de la Iglesia romana. El desafío foucaultiano que subraya el libro es que el Estado moderno emerge en un proceso de gubernamentalización. Históricamente, la crisis del gobierno pastoral de las almas dio lugar a la diseminación de las prácticas pastorales hacia un sinfín de dispositivos, muchos de ellos vinculados a los saberes gubernativos que desarrollan las ciencias sociales y humanas (p. 159). La razón de Estado y las doctrinas absolutistas en los siglos XV y XVI –durante la Reforma protestante y la Contrarreforma católica– se desarrollarían sobre los paradójicos procesos de des-confesionalización de las monarquías y de pastoralización de la figura del soberano (p. 167). Así, la autonomización de la razón política conlleva al mismo tiempo su pastoralización. Pero aquí la cristianización no significa la réplica de las relaciones pastorales o su trasferencia secularizada, sino que

transmuta tanto el campo estatal como el pastoral. El gobierno político del Estado moderno se ejercerá sobre una población más que sobre un rebaño, y su meta ahora será el bienestar más que la salvación. La regulación económico-política de las poblaciones no requerirá del conocimiento de los pliegues pecaminosos del alma, sino que actuará desde los saberes científico-sociales –de los cuerpos que componen masas de población. En definitiva, la gubernamentalización dispone de una productividad propia, una voluntad de saber cuya réplica “afectiva y racional” fue aquél deseo imperioso de Estado, la gran sed de Estado.

CRISTINA CATALINA